

BENITO MORALES

Nacimiento:	1803 en Matagalpa
Fallecimiento:	31 de agosto de 1889, en León
Partido:	Conservador de Nicaragua
Esposa.	Amelia Lacayo
Profesión:	Político
Religión:	Católico
Magistrado CSJ:	En 1830 fue electo Magistrado Suplente de la Corte Suprema
Jefe de Estado:	Dic 1833 – 15 marzo 1834

El Jefe de Estado Dionisio Herrera, abandonó voluntariamente el cargo de Jefe de Estado a finales de diciembre de 1833 y entonces la Asamblea Legislativa nombró al Consejero (diputado) don Benito Morales, que se hiciera cargo del Poder ejecutivo para terminar el período de Herrera.

Sin embargo, el 15 de marzo de 1834 se le venció a don Benito el período como Consejero (diputado) y la Asamblea Legislativa eligió al Consejero (diputado) don José Núñez para sustituir a Morales en ese cargo hasta terminar el período que había dejado Herrera.

El doctor Andrés Vega Bolaños en *Gobernantes de Nicaragua*, p. 59 cita a Montúfar:

Al terminar la Administración de don Dionisio Herrera. Gobernaba el Estado de Nicaragua don Benito Morales. en calidad de Consejero; pero en marzo de 1834. Morales no podía continuar al frente del país, porque terminaba su período constitucional de Consejero y no perteneciendo ya al Consejo, tampoco le quedaba título para gobernar el Estado; en consecuencia, el mismo Consejo Representativo dio un decreto 10 de marzo del mismo año declarando que Morales quedaba separado del Poder Ejecutivo y del Poder moderado, y que don José Núñez, a quien por la Constitución correspondía la Presidencia del Consejo, se hacía cargo desde aquel día, provisionalmente, de la Jefatura del Estado. Este decreto se comunicó al Presidente de la República y a los Jefes de los Estados y Núñez fué reconocido por todos, gobernante de Nicaragua".

Digesto de EBG de fuentes: Andrés Vega Bolaños, *Gobernantes de Nicaragua*; José Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua*